



Dotación de Agua Potable en Pipa.

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Dotación de Agua Potable en Pipa.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

ÁREA: Secretaría del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Los vecinos que sufren desabasto de agua pueden acudir de manera personal a la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento a solicitar les sea enviada una dotación de agua potable mediante camiones cisterna (pipas) a su domicilio mediante el pago de los derechos correspondientes.

FORMA DE SOLICITUD: De manera verbal

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Solicitud verbal proporcionando nombre y domicilio.
2. Recibo de pago.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Respuesta inmediata.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: \$200.00 pagando en el área de la Secretaría del Ayuntamiento.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: Hasta el día que se entregue la dotación de agua.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: Tiene que ser ciudadano del Municipio de Temascalcingo Estado de México.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

- C. José Ramón Reyes Rivera, Secretario del Ayuntamiento.
- Área de la secretaría del ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez no. 1
- Teléfonos. 7181260020 ext. 106y 107.
- E-mail: sria.ayuntamiento2009-2012@hotmail.com.